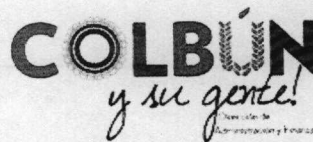




REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones



Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 0790/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Mayo 26 de 2015.

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 431170 de Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local; el Decreto A. Exento N° 1201 que aprueba Convenio Suministro ID 4168-90-LE13; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir la confección de doscientas tarjetas de presentación para Oficina Municipal Intermediación Laboral.

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de mercadería mencionados en considerando a nombre de: **Gabriel Kraemer Maturana, Rut N°6.904.442-5.**

Emitase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2. – La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de \$16.660 (Dieciséis mil seiscientos sesenta pesos) impuestos legales incluidos.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 214094 denominada "Adm. Fondos Fortalecimiento OMIL 2013" del presupuesto vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LUIS PINTO TRONCOSO
SECRETARIO MUNICIPAL



PABLO MUÑOZ OSES
ALCALDE

Rut : 69.130.500-7
Dirección : Adolfo Novoa 419
Teléfono : 56-73-2561120
Fax : 56-73-561121-

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
Unidad de Compra : Municipalidad
Fecha Envío OC. : 26-05-2015 09:57:40
Estado : Aceptada
Número Licitación : 4168-90-LE13

ORDEN DE COMPRA

Nº: 4168-584-SE15

SEÑOR (ES)	GABRIEL MARCELO KRAEMER MATURANA			A Sr (a)	Pilar Cisterna	
DIRECCIÓN	Jose De Garro N°	Concepción	Región del Biobío	FONO	(56)(41) 2730736	
	253, villa san valentin,					
	Lomas Sa					
RUT	6.904.442-5			FAX		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Tarjetas Presentación					
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :						
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419		Colbún		Región del Maule	
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419		Colbún		Región del Maule	
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío					
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura					
CONTACTO OC :	Carlos Rodriguez Caceres		56-73-2561120		crodriguez@municipalidadcolbun.cl	

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82121507	Impresión de papelería o formularios comerciales	200 Unidad		Confección e Impresión de Tarjetas de Presentación, Según diseño adjunto.-	70,00	0,00	0,00	14.000
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		14.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		14.000
					19% IVA	\$		2.660
					Total	\$		16.660

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N°431170 OMDEL (OMIL)
Conv 4168-90-LE13.
Decreto 790/15.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>